

**LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
DE LA UNIDAD TERRITORIAL LOS MORALES (POLANCO)**

| | | | |
|--------------|---------------|-----------------|-----------------------|
| CLAVE | 16-047 | ALCALDÍA | MIGUEL HIDALGO |
|--------------|---------------|-----------------|-----------------------|

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

| | | | |
|-------------------------------|--|-----------------------------|--------------|
| PLATAFORMA TECNOLÓGICA | Tema: Instalación COPACO. Unirse a la reunión Zoom https://us04web.zoom.us/j/79357216092?pwd=Q2ViYTlqZ1I3aittYjlQSVdWUWwzdz09 ID de reunión: 793 5721 6092 Código de acceso: 0ybbr3 | | |
| FECHA | 24-08-2020 | HORA | 18:00 |
| MODALIDAD DIGITAL | Plataforma ZOOM | MODALIDAD PRESENCIAL | |

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

| Núm. | ASUNTO |
|-------------|--|
| 1 | Instalación de la COPACO |
| 2 | Lectura y aprobación del Orden del Día |
| 3 | Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año. |
| 4 | Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año: |

A T E N T A M E N T E

C. MARÍA DE LOURDES POZO PIETRASANTA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. ERNESTO ADOLFO SAINZ CARRILLO
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. AIDA HACES MONTES
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. ADRIANA MACHUCA BLANCO
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. LETICIA HERNÁNDEZ RUÍZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. ANA MARÍA PRADO OGANDO
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. NOEMÍ YANET CRUZ CRUZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.